

21/02/2022

Chañaral: En prisión preventiva cinco imputados que transportaban droga en un camión aljibe

La Fiscalía de Atacama obtuvo la prisión preventiva de cinco imputados a quien comunicó cargos por el delito de tráfico ilícito de droga, luego de ser detenidos tras un procedimiento que desarrolló en las cercanías de Chañaral personal del OS-7 de Carabineros.

De acuerdo a lo argumentado en la audiencia de formalización por el fiscal jefe



de esta ciudad, Marco Arenas Zeballos, funcionarios de esta unidad especializada de Carabineros fiscalizaron una camioneta que circulaba con tres ocupantes con dirección al sur por la ruta 5 Norte, pudiendo comprobar que en dos mochilas trasportaban 25 paquetes de marihuana equivalentes a 15 kilos y 705 gramos. Droga detectada por un perro adiestrado de apoyo de funcionarios del OS-7. “Frente a este delito flagrante los imputados señalaron de forma espontánea que el dueño de la droga era un ciudadano boliviano que viajaba en la misma dirección a bordo de un camión aljibe, indicando sus características”, indicó el fiscal.

De esta manera, los funcionarios a cargo del operativo fiscalizaron minutos más tarde al camión que respondía a las características anteriormente informadas, procediendo a la detención de sus dos ocupantes. Una vez reunida la información respecto de la carga del camión, el fiscal solicitó al Juez de turno la autorización para ingresar al contenedor del vehículo pesado. Esta acción permitió encontrar 10 bolsas de tipo basura contenedoras de marihuana a granel con un peso total de 118 kilos y 308 gramos.

FORMALIZACIÓN

En la audiencia de formalización de este caso la Fiscalía expuso los antecedentes y la participación de los cinco imputados detenidos por el OS-7, tres bolivianos y dos chilenos, por su participación en el delito de tráfico ilícito de droga, solicitando en su contra la medida cautelar de prisión preventiva por considerarlos un peligro para la seguridad de la sociedad. Solicitud a la que accedió el Juez de turno, quien decretó su ingreso a la cárcel de esta ciudad.